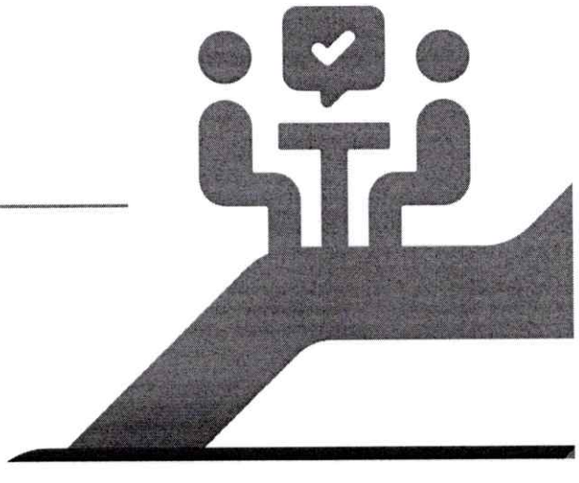
idesistemas

2026

PROPUESTA DE **SOPORTE**



www.idesistemas.co

3176432391 - 3002649273 -580 41 23

ventas@idesistemas.com.co

Carrera 79 No. 49B-15, Sector Estadio

idesistemas

Medellín, enero 26 de 2026

Doctora:
LINA MARIA PEÑA TORO
Secretaria de Educación Municipal
Yumbo, Valle

Respetada Dra.:

Permítanos poner a su consideración nuestra propuesta de soporte y actualización para el software financiero SAR que actualmente poseen las instituciones educativas del municipio. Quiero aprovechar la oportunidad para poner nuestra empresa a su entera disposición y expresarle nuestro deseo de trabajar mancomunadamente en aras de que este proyecto prospere y sea un caso de éxito en su gestión.

Cualquier aclaración o inquietud adicional, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Cordialmente.

idesistemas
Zoraida E. Salazar
Gerente Comercial

idesistemas

Servicio de soporte y actualización
Software financiero VIGENCIA 2026
Incluye los siguientes **ítems**

Acceso a la plataforma 24/7 desde cualquier lugar con conexión a internet, **durante la vigencia del contrato.**

Actualizaciones genéricas del software, NICSP y cambios en formatos de rendición de cuentas exigidos por la Secretaría Distrital de Educación, Contaduría General de la Nación, contralorías, el Ministerio de Educación Nacional, DIAN y en general todos los cambios que se requieran para la presentación de informes financieros a los entes de control.



Descripción mesa de ayuda

Recursos y mesa de ayuda: Esta asistencia se brinda a través de nuestra plataforma de acceso remoto logmein supervisando los dispositivos de nuestros usuarios, permitiendo ver en tiempo real la pantalla del cliente para así encontrar juntos la solución a los Inconvenientes que se puedan presentar. La comunicación se mantiene a través de un chat, donde se puede explicar el tema a solucionar, a la vez que se visualiza en su equipo como los procesos son realizados. Esto permite en la mayoría de los casos dar solución inmediata a sus requerimientos.

Mesa de ayuda

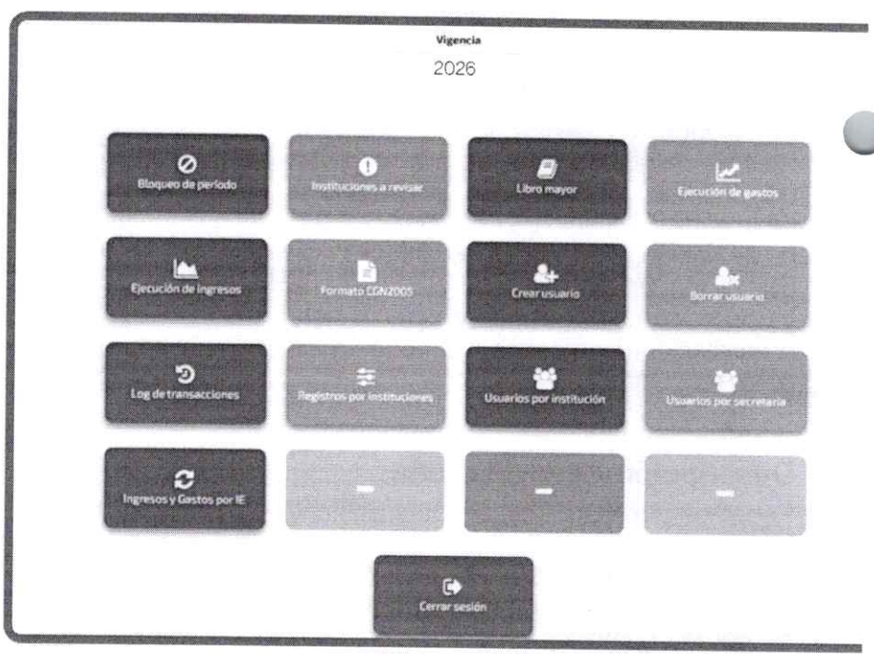
Asistencia remota en el manejo del software financiero SAR (vía Internet) y telefónicamente tantas veces como sea necesario, sin restricción en la cantidad de solicitudes durante la vigencia del contrato.

www.idesistemas.co

3176432391 - 580 41 23 Carrera 79 No. 49B-15, Sector Estadio ventas@idesistemas.com.co

idesistemas

Panel **Control fse**



Este componente web, introducido exclusivamente para las Secretarías de Educación, es una herramienta que permite administrar y controlar eficientemente diferentes aspectos de uso de la aplicación en todas las instituciones educativas adscritas. Algunas características son :

Bloqueo de Períodos

Restringe la modificación de información ya reportada al FOSE y a los entes de control.

Informes Consolidados

combinan los datos financieros de todas las instituciones pertenecientes al FOSE proporcionándole una visión global de toda la información financiera (Ejecuciones Presupuestales, CGN2005, Libro Mayor...)

Interfaz de Archivo Consolidado

Facilita el intercambio de datos con otras aplicaciones de la entidad territorial permitiendo la exportación de ella según las características técnicas requeridas.

Detección de Inconsistencias

Identifica problemas en el registro de información para cada institución educativa.

Log de Transacciones

identifica todas las operaciones realizadas en la aplicación permitiendo una auditoria en detalle con usuario, fecha y tipo de afectación de la información.

Creación y retiros de usuarios

Permite la creación, retiro y asignación de usuarios para cada una de las instituciones.

La aplicación estará alojada en un servidor seguro Godaddy o en un servidor propio de la entidad si se requiere. Idesistemas asegura la protección de la información, cumpliendo con la Ley 1581 de 2012 para mantener la confidencialidad.

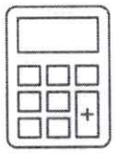
www.idesistemas.co

3176432391 - 580 41 23 Carrera 79 No. 49B-15, Sector Estadio ventas@idesistemas.com.co

idesistemas

INTEGRADO POR **5 MÓDULOS**

01



Contabilidad

Permite medir y cuantificar la información financiera de la entidad, ajustado a las normas de legislación vigentes.

02



Presupuesto

Gestiona y controla de manera eficiente la proyección y ejecución de ingresos y gastos de la entidad acorde al estatuto orgánico de presupuesto.

03



Bancos

Control de los movimientos de cada cuenta bancaria donde fácilmente se puede realizar una conciliación manteniendo un saldo 100%

04



Contratación

Establece y facilita la secuencia de los trámites y documentos que debe llevar un proceso contractual por adquisición de bienes o servicios.

05



Inventarios

Módulo para ordenar y controlar todos los elementos de consumo y devolutivos adquiridos por la entidad.

www.idesistemas.co

3176432391 - 580 41 23 Carrera 79 No. 49B-15, Sector Estadio ventas@idesistemas.com.co

idesistemas

Ventajas **SAR**

Facilidad de uso

Transacciones rápidas y sin errores, gracias a un sistema totalmente parametrizado que simplifica cada operación financiera.

Con una interfaz apta para calcular y gestionar retenciones, deducciones, impuestos y mas; de acuerdo al pago y proveedor.

Simplificación

Automatiza todo el proceso financiero, desde la generación de asientos presupuestales y documentos contractuales, hasta la anotación contable con impacto en inventarios. Además, gestiona los egresos, realizando deducciones automaticas y afectación en los saldos de bancos. Esta funcionalidad garantiza un registro preciso en el menor tiempo.



Secuencia

Flexibilidad

SAR permite parametrizar procesos de manera personalizada, tales como: estructura presupuestal, Plan de cuentas y documentos anexos generados durante el proceso.

Reportes Versátiles

Posibilita la creación y generación de informes contables, presupuestales, inventarios y más, proporcionando una visión completa, confiable y detallada del estado financiero de la entidad, haciendo de la rendición de cuentas un proceso simple.

Exportación a PDF, Excel y CSV

www.idesistemas.co

3176432391 - 580 41 23 Carrera 79 No. 49B-15, Sector Estadio ventas@idesistemas.com.co

idesistemas

Ventajas **SAR**

Acceso seguro con claves privadas, perfiles controlados y almacenamiento en servidores con alta protección.

Seguridad garantizada

Log transaccional registra detalladamente cada evento de los usuarios dentro de la institución y permite reconstruir la información en caso de pérdida de datos.

Log transaccional

Las actualizaciones se implementan automáticamente, manteniendo el sistema al día con las últimas mejoras sin necesidad de intervención del usuario, asegurando un rendimiento y seguridad óptimos sin complicaciones.

Actualizaciones automáticas

Actualizado con las más recientes disposiciones legales exigidas por los entes de control. SAR le ayudará a estar siempre al día con sus obligaciones.

Cumplimiento legal

Disponible en línea en cualquier dispositivo con conexión a internet, dándole flexibilidad para gestionar su institución desde donde se encuentre sin necesidad de instalaciones adicionales.

Acceso 24/7 a la plataforma

www.idesistemas.co

3176432391 - 580 41 23 Carrera 79 No. 49B-15, Sector Estadio ventas@idesistemas.com.co

idesistemas

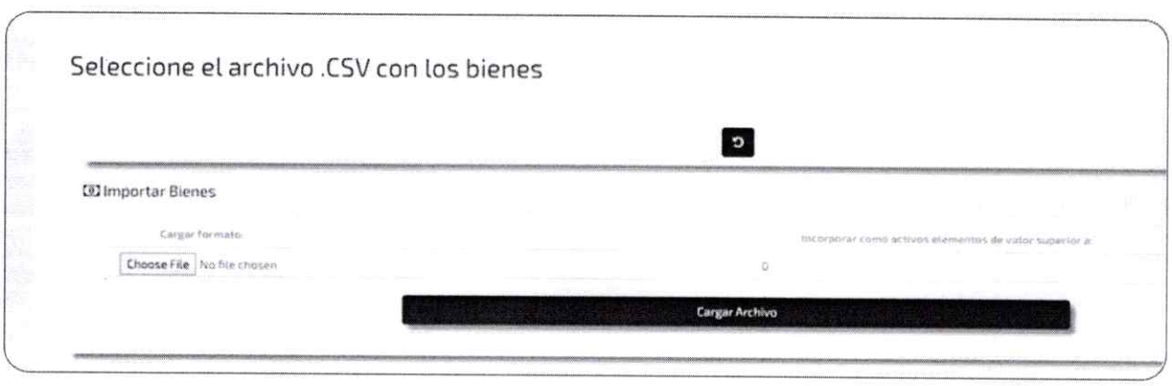
Beneficios claves de **SAR**

Creación y Depreciación de Activos

01 Desde el modulo de inventarios se inicia el proceso de adquisición de elementos y de forma automática mediante parametrización previa permite incorporar el elemento devolutivo como activo e iniciar su control y depreciación mensual.

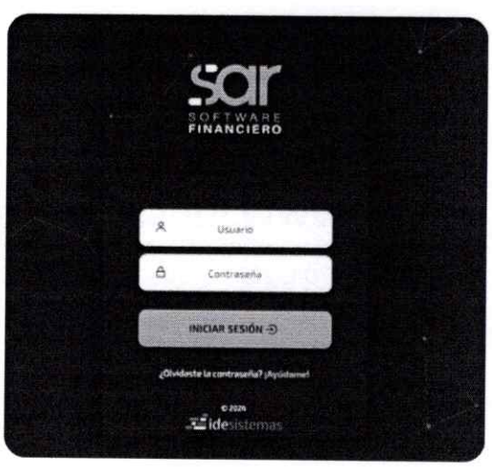
Importación de bienes

02 A través de plantillas se cargan al sistema todos los elementos devolutivos que la institución posea en una fecha especifica , lo que evita la doble digitación y acelera el proceso de creación de activos.



Múltiples perfiles de acceso controlado

03 Las restricciones y roles para los usuarios de una institución son de fácil manejo y parametrizados por el administrador del sistema.



www.idesistemas.co

3176432391 - 580 41 23 Carrera 79 No. 49B-15, Sector Estadio ventas@idesistemas.com.co

idesistemas

Descripción de **mesa de ayuda**

Recursos y Mesa de ayuda

Esta asistencia se brinda a través de nuestra plataforma de acceso remoto supervisado a los dispositivos de nuestros usuarios, permitiendo ver en tiempo real la pantalla del cliente para así encontrar juntos la solución a los Inconvenientes que se puedan presentar.

La comunicación se mantiene a través de un chat, donde se puede explicar el tema a solucionar, a la vez que se visualiza en su equipo como Los procesos realizados. Esto permite en la mayoría de los casos dar solución inmediata a sus requerimientos.

01 Ticket de servicio

En los casos, para los que no se puede entregar una solución inmediata al usuario, utilizamos la plataforma Zendesk para generarles un Ticket de servicio, de esta manera se escalan los casos para ser revisados por un área especializada de nuestra empresa.

A través de un correo electrónico, se almacena la información del requerimiento, se asigna un número de consecutivo con el cual, el usuario puede hacer seguimiento a su solicitud. Igualmente podemos tomar estadísticas del rendimiento del área de atención, asegurando los tiempos de respuesta descritos en la propuesta comercial. Una vez se gestiona la solución, se cierra el Ticket a través de un correo electrónico que se le envía al usuario.

02 Biblioteca en linea

Dado a que nuestro mayor objetivo es tener la mejor plataforma del mercado para instituciones públicas, estamos en constante actualización a nuestro sistema, es por esto, que mediante nuestro canal en Youtube y el link de Guías Sar, compartimos los manuales para que nuestros usuarios puedan aprovechar al máximo esta herramienta.

03 Capacitaciones

Entendemos que una nueva plataforma trae retos considerables, los cuales estamos dispuestos a disminuir tanto como sea posible. Es por esto que ponemos a su disposición capacitaciones en forma virtual, con el fin de que cada usuario conozca la forma operar la plataforma desde el inicio, para de esta manera reducir al máximo la posibilidad de generar errores que puedan afectar el proceso.

idesistemas

Condiciones de **Soporte**

- Descripción del servicio
- Niveles de soporte
- Tiempo de respuesta del centro de soporte
- Niveles de complejidad
- Limitaciones del servicio

Descripción del **Servicio**

01 Abierta una solicitud de soporte, nuestros técnicos la reciben en tiempo real.

02 Se lee la incidencia reportada y se asigna un técnico a la misma. El plazo estimado de resolución, variará de acuerdo a la urgencia objetiva de la solicitud, la complejidad de la misma y de la cola de trabajo.

03 Las incidencias objetivamente críticas son atendidas de inmediato, otorgándole máxima prioridad en las colas de trabajo del departamento técnico correspondiente. La incidencia crítica se trata inicialmente como un caso de complejidad baja, con un tiempo de respuesta aproximado de 2 horas. **Ejemplos de incidencias críticas:** No se puede acceder a la aplicación, archivos corruptos, Reinstalación del software (Previa autorización de la oficina de fondos), Restauración de información mediante backups. En incidencias o peticiones no críticas el tiempo de respuesta varía de acuerdo al nivel de complejidad asignado (Ver cuadro de tiempos de respuesta). Ejemplo de incidencias no críticas: Revisión de información, Ajustes de reportes, nuevas implementaciones, ajuste a formatos de rendición.

04 Debe existir un único contacto técnico en el cliente, quien debe estar capacitado previamente en el manejo del software.

04 Para acceder al soporte en línea se debe tener instalada la consola de asistencia remota o ingresar a nuestra página web www.idesistemas.co

idesistemas

Asistencia en **Linea**

Asistencia efectiva

Mediante el software de acceso remoto LogMeIn, se reciben todas las peticiones del usuario y nuestro personal calificado brindará respuesta a éstas en el mismo instante según sea el caso.

Material de ayuda

manual de usuario, videotutoriales actualizados en nuestro canal de YouTube y en el link de Guías SAR estarán disponibles para el usuario.

Gestión de ticket de servicio

Cuando no es posible una solución inmediata, se genera un Ticket en la plataforma Zendesk. Esto permite escalar el caso a un área especializada, realizar seguimiento mediante un número de consecutivo, y evaluar el rendimiento del soporte. La solución se confirma por correo electrónico una vez gestionada.

Sesiones de instrucción virtual

Ofrecemos sesiones virtuales para capacitar a los usuarios en el uso de la plataforma, minimizando errores de manejo y optimizando el buen uso de todas las funciones de la aplicación.

LogMeIn

TIEMPO DE RESPUESTA DEL CENTRO DE SOPORTE TECNICO

Es el tiempo que lleva un caso tomado desde su fecha de registro hasta la fecha de atención por parte del especialista.

Nivel de complejidad	Tiempo de Solución 1o Nivel	Tiempo de Solución 2o Nivel	Tiempo de Solución 3o Nivel
Alta	N/A	4 Días	**
Media	1 Día	2 Días	**
Baja	2 Horas	N/A	N/A

** Debido a la complejidad de los temas con los que generalmente trabaja el Nivel 3, los tiempos de respuesta serán informados al cliente, de acuerdo con el requerimiento.

www.idesistemas.co

3176432391 - 580 41 23 Carrera 79 No. 49B-15, Sector Estadio ventas@idesistemas.com.co

idesistemas

Niveles de complejidad

Cada caso recibe un nivel de complejidad que define el tiempo de atención y solución. Los estándares de servicio se basan en esta complejidad para garantizar una respuesta adecuada.

La siguiente guía es utilizada por los analistas de soporte para determinar el nivel de complejidad apropiado para cada tema recibido. El centro de soporte es responsable de tomar la decisión final sobre el nivel de complejidad, basado en la información brindada por la persona que reportó el caso.

Nivel de complejidad	Descripción	Ejemplos
Alta	Nueva implementación o modificación de procesos/informes	Cuando se presenta un cambio significativo que afecta la operación del sistema y requiere en la mayoría de los casos la intervención del equipo de desarrollo
Media	Falla de una Sola Función	Cuando se presenta una novedad que afecta de Forma Controlada el desarrollo de la actividad normal de la operación.
Baja	Tema de Procedimiento Menor	• Preguntas de Configuración • Preguntas de Procedimiento u Operación • Investigación de Problemas Intermitentes • Reimpresión de Reportes Actuales • Transferencia de archivos

idesistemas

Valor de la Inversión

Producto	Valor	Unidad de Medida	cantidad	Subtotal por actividad
• Actualizacion software SAR Instituciones Educativas	$750.000	Und	13	$9.750.000
• Hosting durante la vigencia del contrato	$3.225.000	Mes	5	$16.125.000
• SAAS (software como servicio) SARWEB + asistencia remota y actualizaciones según normatividad expedida por los diferentes entes de control, para las 13 Instituciones educativas oficiales del municipio, hasta el 30 de junio de 2026.	$5.225.000	Mes	5	$26.125.000
TOTAL				**$52.000.000**

Servicios excluidos de IVA: articulo 187 ley 1819 de 2016

Condiciones de la oferta

Cobertura	Disponibilidad servicio de soporte técnico	Número de Actualizaciones
• Hasta junio 30 de 2026.	Lunes a viernes de 8:00 AM a 12M y de 2PM a 5:30PM.	Todas las Disponibles

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida

Cordialmente,

idesistemas
Zoraida E. Salazar G.
Gerente Comercial

idesistemas

Requerimiento técnicos

Conexión a Internet con banda ancha igual o superior a 10mb. Navegadores Google Chrome, Edge, Firefox. Resolución de Pantalla 1366x768 mpx o superior.

Tiempo de entrega

La aplicación se habilitará en forma inmediata después de ser aprobada la propuesta y haber convenido la fecha de inicio de operaciones.

Garantía

IDE SISTEMAS Garantiza la operación correcta de las funciones descritas en la presente propuesta, sin embargo, cualquier posible falla de funcionamiento detectada por el cliente, será corregida por IDE SISTEMAS. Esta garantía tiene una vigencia de noventa (90) días contados a partir de la fecha de inicio.

Mantenimiento y soporte a los programas.

Este sistema SAAS es anual y tiene disponibilidad 24/7. No obstante, la asistencia remota está sujeta a los horarios que tiene habilitados la empresa.

Nuestro servicio de soporte, asesoría y acompañamiento se presta a través de los siguientes canales

Soporte Online con software de asistencia remota Logmein.

Soporte telefónico: nuestro personal estará atento a resolver sus inquietudes vía telefónica dentro de los horarios establecidos, sin límite de llamadas durante la vigencia del contrato.

En caso de nuevos requerimientos (no especificos) solicitados por el cliente, IDE SISTEMAS analizará la viabilidad de implementarlos y el tiempo en el que se hará la entrega de estos.

Incluye

Montaje de la base de datos en los servidores Web

Copias de datos en servidores espejos para garantizar la integridad de su información.

Soporte telefónico o vía Internet con software de asistencia remota durante la vigencia del contrato.

Actualizaciones del software y formatos de rendición de cuentas solicitados por los entes de control (contralorías, DIAN, contaduría y Secretaria de Educación Departamental).

Actualización Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP)



Algunos de nuestros clientes

SAR está instalado en más de 900 instituciones a nivel nacional entre municipios y departamentos tienen unificado el manejo financiero de los fondos de servicios educativos con nuestro software, como son:

- Barranquilla (Atlántico)
 170 instituciones educativas
- Municipio de Yumbo (Valle)
 13 instituciones educativas
- Municipio de Cartago (Valle)
 14 instituciones educativas
- Departamento de Sucre
 267 instituciones educativas
- Departamento del Atlántico
 84 instituciones

www.idesistemas.co

3176432391 - 580 41 23 Carrera 79 No. 49B-15, Sector Estadio ventas@idesistemas.com.co

2026

idesistemas

EL SOFTWARE PRECISO EN LA

ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

www.idesistemas.co

3176432391 - 580 41 23

ventas@idesistemas.com.co

Carrera 79 No. 49B-15, Sector Estadio

Departamento Administrativo de la Función Pública

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: IDE SISTEMAS S.A.S.

SIGLA:

NIT No.: 811.025.615-1

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:

ORDEN: NAL. [] DPTL [] DIST. [] MPL. [] OTRO [] ¿CUÁL? _____

TIPO: [][] (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

CLASE: [1][1] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA

PAÍS: COLOMBIA

DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA

MUNICIPIO: MEDELLIN

DIRECCIÓN: CRA.79 49B-15

TELÉFONOS: 3176432391

FAX: (4) 580 41 23

APARTADO AÉREO:

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 DESARROLLO Y COMERCIALIZACION DE SOFTWARE	2
3 MANTENIMIENTO Y SOPORTE SOFTWARE	4
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
GOBERNACION DE SUCRE	X		(5)2798888	31/12/25	685.000.000
GOBERNACION DEL ATLANTICO	X		(5) 3307000	31/12/25	350.000.000
ALCALDIA MUNICIPAL DE YUMBO (VALLE)	X		(2) 6516600	30/09/25	66.000.000
MUNICIPIO DE PAEZ (CAUCA)	X		3148910707	31/12/25	45.000.000
ALCALDIA DE BARRANQUILLA	X		(5) 3399000	31/12/25	337.000.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: SALAZAR

SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): GIRALDO

NOMBRES: ZORAIDA EMILCE

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PASAPORTE []

NÚMERO: 43.644.942

ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado []

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA: idesistemas

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: Enero de 2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE

CIUDAD Y FECHA

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Yo, Zoraida Emilce Salazar Giraldo, en mi calidad de Representante legal de IDE Sistemas SAS, declaro que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en el Municipio de Medellín, a los 02 días, del mes de enero, de 2026

Zoraida Emilce Salazar Giraldo
CC 43.644.942 Granada Antioquia
Representante Legal

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/01/2026 05:48:56 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **43644942** y Nombre: **ZORAIDA EMILCE SALAZAR GIRALDO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131623308** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:20:07 horas del 02/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **43644942,** Apellidos y Nombres **SALAZAR GIRALDO ZORAIDA EMILCE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IDE Sistemas SAS** con NIT **811025615-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"* con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 287402935

PIB
18:17:03

Bogotá DC, 02 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ZORAIDA EMILCE SALAZAR GIRALDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 43644942:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 02 de enero de 2026, a las 17:39:28, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8110256151
Código de Verificación	811025615126010217 3928

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 02 de enero de 2026, a las 17:39:13, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	43644942
Código de Verificación	43644942260102173913

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:42:02 PM horas del 02/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **43644942**

Apellidos y Nombres: **SALAZAR GIRALDO ZORAIDA EMILCE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 43644942 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 02/01/2026 06:24 PM

Código Verificación: **FBPZR32LWS**

Válida hasta: **02/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

SOI Pagos de Seguridad Social

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	811025615
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			IDE SISTEMAS SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CRA 79 49B 15	TELÉFONO:	5804123
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Edición de programas de informática
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7997484996**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES: diciembre	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	enero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD:		AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/01/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			2060575260

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	6	$ 2.255.200
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 512.000
8002248088	230301	230301-PORVENIR	2	$ 1.024.000
		SUBTOTAL:	9	**$ 3.791.200**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	$ 57.000
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	8	$ 891.000
		SUBTOTAL:	9	**$ 948.000**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909008419	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	9	$ 843.900
		SUBTOTAL:	9	**$ 843.900**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	9	$ 104.300
		SUBTOTAL:	9	**$ 104.300**

VALOR SIN MORA:	**$ 5.687.400**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 5.687.400**

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141037903434

(415)7707212489984(8020) 000014103790343 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 1 0 2 5 6 1 5	1	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona juridica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
IDE SISTEMAS S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
IDE SISTEMAS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CR 79 CL 49 B 15

42. Correo electrónico gerencia@idesistemas.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0 5 0 0 1	6 0 1 5 8 0 4 1 2 3	3 1 7 6 4 3 2 3 9 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 1	2 0 0 0 1 0 1 1	6 3 1 1	2 0 0 0 1 0 1 1	4 7 4 1 / 5 8 2 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a titulo de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																					Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SALAZAR GIRALDO ZORAIDA EMILCE

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 03-01-2026 03:29:03PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 287402893

PIB
18:16:27

Bogotá DC, 02 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona IDE SISTEMAS S.A.S. identificado(a) con NIT número 8110256151:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 03/01/2026 - 3:23:05 PM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0029317930 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: phoiYPulTqaCibbl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	IDE SISTEMAS S.A.S
Sigla:	No reportó
Nit:	811025615-1
Domicilio principal:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	21-275119-12
Fecha de matrícula:	07 de Noviembre de 2000
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	28 de Marzo de 2025
Grupo NIIF:	GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Carrera 79 49 B 15
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	gerencia@idesistemas.com.co
Teléfono comercial 1:	3176432391
Teléfono comercial 2:	5804123
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	Carrera 79 49 B 15
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	gerencia@idesistemas.com.co
Teléfono para notificación 1:	3176432391
Teléfono para notificación 2:	5804123
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica IDE SISTEMAS S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por escritura pública No.1910, otorgada en la Notaría 21a. de Medellín, del 11 de octubre de 2000, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de noviembre de 2000, en el libro 9o., folio 1526, bajo el No.10677, se constituyó una sociedad comercial de responsabilidad limitada denominada:

IDE SISTEMAS LIMITADA

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: la sociedad comercial continuara con su objeto social principal que consiste en: El desarrollo y comercialización de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas), comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados, actividades de consultoría informática y la prestación de servicios y venta de suministros en el área de sistemas. Asesorías, capacitaciones e instalaciones; así como la importación, ensamble, almacenamiento, comercialización, promoción, distribución, compra y venta al por mayor y al detal de software y hardware para computadores. Para el cabal cumplimiento de las de las actividades que constituyen el objeto principal, la sociedad comercial podrá celebrar toda clase de contratos civiles o mercantiles con entidades públicas o privadas ; girar y aceptar títulos valores de toda clase; comprar o vender toda clase de bienes muebles e inmuebles; construir edificios para la entidad o para su comercialización; gravar sus bienes inmuebles con hipoteca o los bienes muebles con prenda con o sin tenencia; tomar dinero en mutuo; importar o exportar bienes de cualquier naturaleza; realizar los actos y celebrar los contratos necesarios o útiles para el desarrollo de su objeto social, con entidades de todo tipo; incorporarse a sociedades legalmente constituidas, fusionarse con las mismas o tomar parte como socia, accionista o participe de ellas, involucrarse en sus negocios.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Y demás actividades civiles o comerciales licitas dentro del territorio nacional y fuera de este.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	$300.000.000,00	300.000	$1.000,00
SUSCRITO	$100.000.000,00	100.000	$1.000,00
PAGADO	$100.000.000,00	100.000	$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

GERENCIA: La representación legal de la sociedad, la gestión de los negocios sociales y la administración de la misma estarán a cargo de un Gerente, a su vez la sociedad podrá nombrar un Subgerente, quien reemplazará al gerente en sus ausencias temporales y absolutas contando con las mismas atribuciones que el gerente cuando éste entre a reemplazarlo.

FACULTADES DEL GERENTE: El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía.
Serán funciones específicas del cargo, las siguientes:

a) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad.

b) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales.

c) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad.

d) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva.

e) Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales.

f) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos.

g) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida.

h) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos.

PARÁGRAFO: El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTOS:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ZORAIDA EMILCE SALAZAR GIRALDO DESIGNACION	43.644.942
SUBGERENTE	ANDERSON ROJAS SANCHEZ DESIGNACION	71.943.379

Por Acta número 1 del 20 de enero de 2017, de la Junta de Socios, registrado(a) en esta Cámara el 2 de febrero de 2017, en el libro 9, bajo el número 1930

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMAS: Que hasta la fecha la sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Escritura No. 2395 del 23 de noviembre de 2004, de la Notaría 21a. de Medellín.
Escritura No. 506, del 23 de febrero de 2007, de la Notaría 21a. de Medellín.

Recibo No.: 0029317930 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: phoiYPulTqaCibbl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Escritura No. 2.585 del 19 de octubre de 2010, de la Notaría 21a. de Medellín.

Acta No. 1 del 20 de Enero de 2017 de la Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 02 de Febrero de 2017, bajo el No. 1930 del libro 9 del registro mercantil, mediante la cual se aprobó la transformación de la sociedad de Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada y en adelante su denominación será:

IDE SISTEMAS S.A.S

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 6201
Actividad secundaria código CIIU: 6311
Otras actividades código CIIU: 4741, 5820

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	IDE SISTEMAS
Matrícula No.:	21-334130-02
Fecha de Matrícula:	07 de Noviembre de 2000
Ultimo año renovado:	2025

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Carrera 79 49 B 15
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $1,720,020,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 6201

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 03/01/2026 - 3:23:05 PM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0029317930 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: phoiYPulTqaCibbl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

CERTIFICACION

Por medio de la presente certifico que la empresa: IDE SISTEMAS S.A.S., Con NIT. No. 811.025.615-1 Se encuentra a paz y salvo con el pago de los últimos seis meses de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, Pensiones y Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio nacional de Aprendizaje.

La presente certificación se expide para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 para su presentación por parte de personas jurídicas ante Entidades del Sector Público.

FECHA: enero de 2026

ZORAIDA EMILCE SALAZAR GIRALDO
REPRESENTANTE LEGAL
C.C.43.644.942 Granada Antioquia

NOTA:

Ley 789 – Artículo 50: "Se deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas mencionados mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el Representante Legal.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolom

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACION:	NIT	NUMERO DE IDENTIFICACION:	811025615
NOMBRE O RAZON SOCIAL:			IDE SISTEMAS SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CRA 79 46B 15	TELEFONO:	5894123
TIPO APORTANTE:	01 EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Edición de programas de informática (software).
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		7997484996	TIPO DE PLANILLA:		E-EMI
PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES	diciembre AÑO 2025	PERIODO COTIZACION SALUD:	MES enero AÑO	
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/01/05	NÚMERO AUTORIZACION:		20

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201-PROTECCION	6	$ 2.255.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.255.200	$ 0	
230301	230301-PORVENIR	2	$ 1.024.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.024.000	$ 0	
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 512.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 512.000	$ 0	
SUBTOTALES:										**$ 3.791.200**	**$ 0**	

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGAD
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	8		$ 0		$ 0		$ 0	$ 891.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 891.000	$ 0	$ 0	
SUBTOTALES:													**$ 948.000**	**$ 0**	**$ 0**	

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACION	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGAD
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	9		$ 0	$ 0		$ 0	$ 104.300	$ 104.300	$ 0	$ 0	
SUBTOTALES:									**$ 104.300**	**$ 0**	**$ 0**	

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	9	$ 843.900	$ 0	
SUBTOTALES:			**$ 843.900**	**$ 0**	

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| Nº | DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | | | | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolom

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACION:	NIT	NUMERO DE IDENTIFICACION:	811025615
NOMBRE O RAZON SOCIAL:			IDE SISTEMAS SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCION:	CRA 79 48B 15	TELEFONO:	5804123
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Edición de programas de informática (software)
FORMA DE PRESENTACION:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA:			7997484996	TIPO DE PLANILLA:			E-EMI
PERIODO COTIZACION OTROS:	MES	diciembre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACION SALUD:	MES	enero	AÑO 20
DIAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/01/05	NUMERO AUTORIZACION:			

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																									PENSIÓN								SALUD						ARP						CCF			SENA		ICBF				
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT.	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOT APOI
7	CC 43644942	SALAZAR GIRALDO ZORAIDA EMILCE	DEPEND		$ 3.800.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 3.800.000	$ 608.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 608.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 3.800.000	$ 152.000	$ 0	$ 152.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 3.800.000		$ 19.900	30	$ 3.800.000	9CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 152.000	$ 0	$ 0		
8	CC 43646052	SALAZAR GIRALDO ANGELA CAMILA	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500	1582001	$ 7.500	30	$ 1.423.500	9CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 0		
9	CC 43648453	SALAZAR GIRALDO PIEDAD NOHEMY	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 7.500	30	$ 1.423.500	9CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 0		
10	CC 81266362	ROJAS SANCHEZ ALEXANDER SON	DEPEND		$ 4.200.000	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	19	$ 2.660.000	$ 425.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 425.600	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	19	$ 2.660.000	$ 106.400	$ 0	$ 106.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	19	$ 2.660.000		$ 13.900	19	$ 2.660.000	9CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 106.400	$ 0	$ 0		
11	CC 81266362	ROJAS SANCHEZ ALEXANDER SON	DEPEND		$ 4.200.000	FIJO			SI														20-30			230201-PROTECCION	11	$ 1.540.000	$ 246.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 246.400	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	11	$ 1.540.000	$ 61.600	$ 0	$ 61.600	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	11	$ 1.540.000	1582001	$ 0	11	$ 1.540.000	9CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 0	$ 0	$ 0		

TOTAL PAGADO: $ 5.6

Planilla Pagada
SOI
Planilla Pagada

MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA
DIRECCION NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
OFICINA DE REGISTRO

CERTIFICADO DE REGISTRO DE SOPORTE LOGICO

Libro - Tomo - Partida
13-16-227
Fecha de registro
30-jun-2006

1. DATOS DE LAS PERSONAS

AUTOR

Nombres y apellidos	**ANDERSON ROJAS SANCHEZ**	No de identificación	CC	**71943379**	
Nacional de	**COLOMBIA**	--		--	
Dirección	**CL 91 A 78 07 PISO 2**			Ciudad	**MEDELLIN**

PRODUCTOR

Nombres y apellidos	**ANDERSON ROJAS SANCHEZ**	No de identificación	CC	**71943379**	
Nacional de	**COLOMBIA**	--		--	
Dirección	**CL 91 A 78 07 PISO 2**			Ciudad	**MEDELLIN**

2. DATOS DE LA OBRA

Título original **SAR-IE (SOFTWARE ADMINISTRATIVO Y DE RENDICION DE CUENTAS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS)**

--

Fecha de creación	**2005**	--		Fecha primera publicación	**2006**
--		--		--	
--		País de origen	**COLOMBIA**		

CLASE DE OBRA	**EDITADA**
CARACTER DE LA OBRA	**OBRA INDIVIDUAL**
ELEMENTOS APORTADOS DE SOPORTE LOGICO	**PROGRAMA DE COMPUTADOR**
ELEMENTOS APORTADOS DE SOPORTE LOGICO	**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

TÍTULO ANTERIOR DE LA OBRA

3. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

SOFTWARE FINANCIERO INTEGRADO (PRESUPUESTO - TESORERIA - CONTABILIDAD - BANCOS) DISEÑADO PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS. PERMITE OBTENER LOS MEJORES RESULTADOS, BALANCES, EJECUCIONES, PRESUPUESTOS, FORMATOS DE RENDICION

4. OBSERVACIONES GENERALES DE LA OBRA

EL SOFTWARE SE ESTA COMERCIALIZANDO POR INTERMEDIO DE LA EMPRESA IDE SISTEMAS LTDA. CON NIT 811025615 - 1 RADICADA EN LA CIUDAD DE MEDELLIN, DE LA CUAL ES SOCIO EL AUTOR

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres y apellidos	**ANDERSON ROJAS SANCHEZ**	No de identificación		**41943379**	
Nacional de	**COLOMBIA**	--			
Dirección	**CL 91A 78 -07 PISO 2**	Teléfono	**2519333**	Ciudad	**MEDELLIN**
Correo electrónico	anderjas@gamil.com	Radicación de entrada	**1-2006-12240**		

OSCAR EDUARDO SALAZAR ROJAS
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTRO

JRI

Nota: El derecho de autor protege exclusivamente la forma mediante la cual las ideas del autor son descritas, explicadas, ilustradas o incorporadas a las obras. No son objeto de protección las ideas contenidas en las obras literarias y artísticas, o el contenido ideológico o técnico de las obras científicas, ni su aprovechamiento industrial o comercial (artículo 7o. de la Decisión 351 de 1993).

Certificado
Bancario

Viernes, 02 de enero de 2026

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que IDE SISTEMAS SAS identificado(a) con NIT 811025615-1, a lafecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	10342529139	2001/07/03	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA